

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8617.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 10 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

CÓRTESES.

SENADO.

Abrióse la sesion del 7 á las dos y media.

El señor marqués de San Carlos llama la atencion del gobierno sobre la falta de observancia de la ley de caza y pesca, y ruega que se tomen todas las medidas necesarias para que se cumpla en todas sus partes.

El señor ministro de la Gobernacion agradece al marqués de San Carlos la excitacion que ha hecho al gobierno, y promete ponerla en conocimiento de su compañero el de Fomento.

Entrase en la orden del dia, y se aprueban sin discusion varios dictámenes de la comision de actas.

Prestan juramento ocho señores senadores.

Se levanta la sesion á las tres menos cuarto.

Para la próxima se avisará á domicilio.

CONGRESO.

Abrióse la sesion el 7 á las dos menos veinte minutos.

Se dá cuenta de haber presentado su acta el Sr. Fernandez Chorot, diputado electo por Matanzas.

Se leen varios documentos referentes al acta de Sigüenza presentados por D. Ramon Lorite.

Orden del dia.

Dictámenes de la comision de actas. Sin discusion se aprueban y quedan proclamados diputados los Sres. Estevez y Gonzalez Vallarino.

Se lee el acta de Plasencia pidiendo que se proclame diputado á D. Ramon Delgado Vera.

El conde de la Encina hace algunas observaciones generales pidiendo que las actas en que se proponga la proclamacion de un diputado que no tiene el acta, como sucede en la de Plasencia, no se lleven al Congreso, sino que pasen al tribunal, para que no se repita el caso de proclamar diputados que no traigan el acta. Termina solicitando que estas actas se declaren graves.

El Sr. Gonzalez Fiori mantiene la justicia del dictamen.

Afirma que aunque el acta la trae el Sr. Perez Aloe, fué proclamado por una junta de sus amigos, pero que resulta de las actas parciales con mayor número de votos el Sr. Delgado, cuya proclamacion se propone, y no se declara grave porque el resultado de la eleccion aparece muy claro.

El Sr. Merelles pregunta á la comision de actas si está dispuesta á pasar el tanto de culpa á los tribunales contra los que hayan infringido la ley electoral.

El Sr. Rico manifiesta que, hecho notar la infraccion legal, á los tribunales toca perseguirla.

Queda proclamado diputado el señor Delgado Vera.

Sin discusion quedan aprobados varios dictámenes y proclamados diez y siete señores diputados.

Se leen nuevos dictámenes de la comision de actas, que quedan sobre la mesa.

El Sr. Dominguez pide á la comision que presente los dictámenes por el orden de numeracion de las actas, pues dejando un grupo para las últimas, en cierto modo la comision de actas califica, y esto corresponde al Congreso.

El Sr. Rico contesta que no es posible complacer al Sr. Dominguez en sus deseos; porque muchas veces son tantos los documentos que á un acta acompañan, que se hace preciso examinar las siguientes antes de concluir el examen de aquella.

El Sr. Dominguez rectifica.

El Sr. Presidente: Orden del dia para el lunes.

Discusion de los dictámenes que quedan sobre la mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Segun telegramas del gobernador general de la isla de Cuba, recibido esta madrugada, reina la más completa tranquilidad en todo aquel territorio; careciendo por consiguiente de todo fundamento los rumores en sentido contrario esparcidos por la prensa extranjera.

Es muy posible que hasta el viernes ó sábado próximo no se constituya el Congreso definitivamente.

El triunfo de los ministeriales en la seccion quinta del Senado se ha debido, segun los senadores de oposicion, á la llegada á Madrid y asistencia ayer á la seccion referida, del marqués de Cáceres y del conde de Balmóles, al ingreso del duque de Tetuan en la misma ayer tarde, y á la actitud de dos ó tres individuos de la minoria.

—A la cantidad de 4000000 de reales que dijimos anoche se destinarian este mes á la amortizacion de la deuda, se ha aumentado hoy la suma de 2600000 pesetas del producto de las rentas de corporaciones civiles, de suerte que la cifra total excederá de cinco millones en este mes.

—Ayer tarde ha visitado el Sr. Romero Robledo al Sr. Cánovas del Castillo (D. Antonio), con quien ha celebrado una amistosa conferencia.

—El Congreso no se constituirá definitivamente hasta que estén aprobadas todas las actas leves. Por lo mismo no puede fijarse el dia de su constitucion, aunque está ya próximo.

—Ayer corrieron en varios círculos políticos, rumores de crisis. Nunca con menos fundamento.

—Ayer firmó el rey un decreto reformando el clero castrense, en el cual se crea una plaza de categoria.

—Ayer se indicaba con insistencia al Sr. Vivanco para el gobierno civil de Valencia.

—La noticia es por lo menos prematura, porque el ministro de la Gobernacion no se ha ocupado todavía de este asunto.

—No son cinco millones, como se ha dicho, la rebaja que el general Martinez Campos se propone conseguir este año en el presupuesto de Guerra, sino seis millones quinientos mil y pico pesetas.

—Parece que el presidente del Consejo de ministros ha teleografiado al capitán general de la isla de Cuba, autorizándole para organizar el ejército de la isla con arreglo al nuevo presupuesto.

—El señor marqués de Orovio no presentará los presupuestos generales de Estado á las Cortes hasta el 15 del actual.

Segun nuestras noticias, el déficit no asciende, ni en mucho, á los 50 millones que han dicho algunos periódicos.

No podemos decir más por ahora.

—La junta consultiva ha emitido dictamen sobre el proyecto de reforma del uniforme de los oficiales generales. En él se acepta el casco, con algunas variantes en el modelo presentado, y las charreteras, prendas que solo se usarán en los actos de servicio al frente de tropas.

—Algunos periódicos aseguran que la mayoría del Congreso designará al señor Elduayen para la presidencia de la comision de presupuestos. Dada su competencia en la materia, sería muy acertada la eleccion; pero en la creencia de que no aceptará dicho puesto, se indicaba ayer tarde la candidatura del Sr. Cos-Gayon, subsecretario de Hacienda.

—El dia 1.º de julio próximo dará principio la revista de inspeccion á todos los cuerpos é institutos del ejército, siendo los encargados de prestar este servicio los capitanes generales de los distritos militares. Los oficiales que se hallen de reemplazo se incorporarán á las capitánias generales á que pertenezca el punto de su residencia.

—La lucha ha sido empeñadísima en la seccion quinta del Senado para la eleccion de la persona que habia de representarla en la comision que ha de emitir dictamen sobre el discurso de la Corona. La votacion ha sido nominal, habiendo tomado parte en ella 26 senadores, logrando 13 votos el marqués de Molins; 11 el Sr. Alonso Colmenares, candidato de oposicion, y 2 el marqués de Valmar, á quien han votado los moderados históricos.

—Las oposiciones del Senado han hecho triunfar al marqués de la Habana en la vicepresidencia de la seccion tercera, al duque de Veraguas en la vicepresidencia de dicha seccion, al señor marqués de Seoane en la vicepresidencia de la seccion quinta, y al señor conde de Almina en la secretaria de la misma, al Sr. Camacho en la comision de cuentas, al duque de Fernan-Núñez en la de gobierno interior, á los Sres. Maluquer, Saavedra y Galdo en la de presupuestos y al señor Mazo en la de gracias y pensiones.

—Si el Congreso declara incapacitado al Sr. Alzirena, será proclamado diputado por Valladolid el Sr. Moyano.

—El acta de Sigüenza será una de las que den lugar á mayor debate.

—Tan luego como el Congreso apruebe los presupuestos, se llevará á cabo en la Intervencion general del Estado la reforma anunciada, creando la seccion de atrasos.

—La comision del mensaje del Senado se ha constituido esta misma tarde, eligiendo presidente al marqués de Molins y secretario al Sr. Perier.

—Las secciones del Senado han elegido ayer tarde presidentes por orden de numeracion á los Sres. Silvela (Don Manuel), general Jovellar, conde de Torre-Mata, marqués de Barzanallana, marqués de Molins, D. Alejandro Llorente y D. Tomás Rodriguez Rubi; y secretarios á los señores conde de la Romera, Alvarez (D. M. M.), conde de Velle, conde de Almina, conde de Casa-Galindo y señor de Rubianes.

—Constituyen la comision de Mensaje del Senado los Sres. Silvela (D. M.), Ribó, Perier, Mena Zorrilla, marqués de Molins, conde de Bernar y marqués de Fuente-Fiel.

—No es exacto que ayer se recibiera en el ministerio de Estado telegrama alguno relacionado con la estradicion del oficial que hirió al brigadier Ahumada.

—El gobierno no tiene ningun interés en que se constituya el Congreso dos ó tres dias más pronto ó más tarde, pero bueno es recordar que es acto de cortesia entre los cuerpos colegisladores no discutir más asuntos que dictámenes de actas, en cualquiera

de ellos, mientras la otra Cámara discute el Mensaje.

Por lo mismo es preferible y más reglamentario que vayan aprobándose dictámenes mientras discute el Senado el discurso de la Corona, á constituir el Congreso con menor número de diputados aunque sean suficientes para votar leyes, ó á tener que suspender las sesiones si la comision necesita proceder con lentitud en el examen de determinadas actas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 7.—El *Diario oficial* publica esta mañana el decreto concediendo el indulto á 275 condenados por los delitos de la Commune en la insurreccion de 1871.

Londres 7.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Smidt, asistió ayer al banquete celebrado en el Banco, con motivo de la inauguracion de la asociacion conservadora.

Al final pronunció un discurso acerca de las medidas que se debian adoptar en lo sucesivo para poner á cubierto las colonias de los ataques de sus vecinos.

Dijo que tan pronto como se haga la paz con los zulúes, será preciso constituir las colonias inglesas, de modo que por sí mismas puedan defenderse contra las tribus bárbaras, pues la actual organizacion militar origina enormes gastos á la metrópoli.

San Petersburgo 7.—Ha comenzado la vista de la causa seguida á Solowiewf, autor del atentado contra el czar de Rusia.

Se cree que será condenado á muerte. Se guarda mucha reserva sobre las declaraciones del reo.

Londres 5 (6:10 t.)—El periódico *Pall Mall Gazette* publica un telegrama de Berlin, diciendo que el gobierno alemán ha resuelto dirigirse á todos los gobiernos europeos, con motivo de la guerra irregular é inhumana de la América del Sur, proponiendo una intervencion comun.

Berlin 6 (9 n.)—El gobierno alemán declara que no se propone ningun objeto político en Egipto. Quiere solamente poner á cubierto los intereses de los súbditos alemanes.

El Reichstag (Parlamento alemán) ha aprobado el tratado de las islas de Samoa.

Constantinopla 6.—Se hacen grandes preparativos belicosos.

Parece inminente la ruptura entre Turquía y Grecia.

Berlin 6.—El gobierno alemán ha

— 200 —

promocó y se pasó la hora; de modo que cuando recordamos, habia ya pasado, no solo la cena, sino la hora de acostarse el rey.

—Puesto que ya no tiene remedio, dijo la duquesa con su habitual aplomo, continuemos pasando alegremente la noche. El rey me ha de permitir de todos modos, y me vá á impedir quizá volver á esta querida casita; conque, por si es la última fiesta, dilatémosla.

Estas mismas reflexiones me hicieron yo: puesto que habia de tener una escena violenta con mi marido, mejor me merecerla.

Todos los demás debieron imitarnos en su pensamiento, y pasamos la noche jugando por el jardin al escondite.

Enamorados hubo que debieron agradecer mucho este juego.

La duquesa y el príncipe de Conno se separaban.

Mme. de Saint-Gerán, que aun lloraba luto por su marido, no se

— 201 —

asoció con nadie, y acudia de uno á otro grupo, siendo en todos bien acogida por su buen ingenio.

Su marido habia dado mucho que hablar por el proceso á que dió lugar su nacimiento; querian probarle que no era hijo de sus padres, lo que no llegó á verificarse.

Su muger habia sido encartadora; se citaban varias aventuras en que jugaba su nombre, y de aqui el prohibir el rey y Mme. de Maintenon que las princesas se tratasen con ella.

Como era natural, ella pagó por todas, y de resultados de aquella noche de broma, fué desterrada.

El rey perdonó á las otras; la duquesa recibió una fuerte reprimenda de su augusto padre, y todo pasó.

En cuanto á mi, debia estar aquel dia en Paris donde Mr. de Lauzun regresaba de una corta expedicion y queria verme: habia manifestado esta urgencia á Mme. de Chartres,

— 204 —

Estábamos algo léjos y los mismos árboles nos impedían distinguir bien: no obstante el duque dijo con aire de asombro:

—Juraria que aquella es Mlle. de Soissons.

—¡Imposible, señor! ¿qué habia de hacer aquí? dijo la duquesa.

—Vos no la conocéis, é ignorais la vida que lleva.

Uno de los criados acercándose mas murmuró:

—Monseñor, es el Bailio de Auvergne y el caballero de Cailus que riñen por unas mozuélas con quienes han pasado la noche en esa taberna.

—Volved, dijo el príncipe, y decidles que yo les mado cesar inmediatamente en la contienda ó de lo contrario envia á buscar carabineros que hemos dejado á la espalda, que los prenderán al punto. El rey no me perdonaría que no hiciese cumplir sus edictos. ¡Id pronto!

—El criado partió, y antes que

— 197 —

soledad. Me he entregado á distracciones indignas de mí, lo confieso; es porque no puedo soportar otras. Si lo hubiérais consentido yo sería digno de vuestro amor, porque creedme, hay algo mas en mi alma que instintos de calavera y libertino. Lo que me pasa no es por culpa mia, sino vuestra.

—Singular disculpa, señor, exclamé. Hubiérais podido consolaros con la gloria del campo de batalla, con el prestigio de los hombres honrados, con el cariño de vuestra familia.

—Imposible; ni gloria, ni prestigio, ni el cariño de los otros me harán olvidar que os amo.

—¿Y vuestros desórdenes lo consiguen? Os felicito, señor.

—¡Ah! si me amareis, si pudiérais comprender lo que es un sentimiento como el que abriga por vos, no me atormentarais con esas frases amargas! Si, me he entregado á desórdenes, porque para olvidarlos

acordado proponer á las potencias, que teniendo en cuenta la importancia del Egipto por su posición geográfica, por el canal de Suez y por los muchos capitales extranjeros comprometidos de aquel país, se pongan de acuerdo para ejercer una vigilancia colectiva sobre el gobierno del Cairo.

Paris 6.—Un despacho de San Petersburgo anuncia una baja en los precios de los trigos en Rusia.

En Inglaterra, en Alemania y en Hungría, encalmadas las transacciones y sin variación en los precios.

Hoy se ha reunido de nuevo la comisión de aranceles de aduanas, continuando el estudio de diversas industrias, aprobando varias de las tarifas propuestas.

Se cree que se realizarán varias de las reformas propuestas en la organización militar de Francia, y particularmente la supresión de los soldados distinguidos que no sirven mas que un año.

Londres, 6.—El periódico el *Standard*, en su número de esta mañana, dice que el gobernador de Labuan, conforme con las órdenes que ha recibido del gobierno inglés, irá á Sandakan, sobre la costa de Borneo, para protestar formal y públicamente contra la tentativa de izar el pabellón español en aquel punto.

Añade que dos buques de guerra acompañarán á dicho gobernador.

Lo que dice el *Standard*, según personas que conocen ese asunto, debe referirse al hecho, no reciente por cierto, de haber sido arbolada varias veces en aquella localidad la bandera española por un misionero, el P. Cuarteron.

Marsella, 6.—La comisión encargada de estudiar las obras del puerto de esta capital ha aprobado el proyecto relativo á la mayor extensión del mismo.

La historia del padre Cuarteron, á quien alude el telegrama de Londres de la *Agencia Fabra*, merece ser conocida.

Era dicho señor piloto de un buque mercante español de la carrera de Cádiz á Manila, cuando en uno de sus viajes un pasajero que llevaba á bordo, acometido de grave enfermedad, le reveló la existencia de un tesoro escondido en una de las islas Marianas.

Murió el pasajero; llegó el buque á Manila, y Cuarteron, dando crédito á las palabras de un moribundo, fletó una goleta, y tripulándola con seis hombres de confianza, hizo con ella rumbo á la isla del tesoro.

Reconocióla, y en el punto que le habían designado, halló enterrados unos 300 mil pesos en oro.

Regresó con tan rico cargamento á Manila, y despues de varias diligencias, persuadido de que nadie podia reclamarlo con legitimo derecho, regaló 10000 pesos á cada uno de los marineros que le habían acompañado y con el resto se volvió á Cádiz.

Un suceso inesperado, el que más podia afectar á su corazón, le esperaba allí, y desengañado del mundo resolvió emprender la carrera eclesiástica y entrar en las misiones.

Fuese al efecto á Roma, y algunos años despues era nombrado por el Papa delegado apostólico en Sandakan, sobre la costa de Borneo.

Allí vive hace mucho tiempo dedicado á la conversión de los indigenas, para lo cual hace frecuentes escursiones á las islas inmediatas.

Como estas están abandonadas por los europeos, el padre Cuarteron, que goza de gran prestigio entre los naturales, las ha considerado posesiones españolas, y al efecto, en algunas ocasiones ha arbolado allí nuestra bandera.

Esto es lo que se proponen evitar los ingleses, según la noticia del *Standard*, dando al hecho mayor importancia de la que tiene.

Gacetas.

—Hasta otro año.—Ahora si que no solo ha pasado por completo la feria de Nuestra Señora de la Salud, sino que hasta el rabo ha sido desollado. El domingo fué un día de feria tan completo como los de la Pascua, y puede asegurarse que con muy ligeras excepciones se conservaban en su lugar todos los puestos y las tiendas todas. La concurrencia fué siempre numerosísima, y por la noche el real, perfectamente iluminado, se hallaba lleno de gente por todas partes, advirtiendo que aun quedan entre nosotros muchos forasteros. El baile de la tienda del Círculo de la Amistad fué brillante, y si el día no hubiera avisado á los señores mayores, puesto que los pollos no reparan en esas «pequeñeces», que habia llegado la hora de dormir y descansar de las fatigas de la semana, es seguro que todavia la fiesta no se habria concluido. ¡Adios, pues, feria de mil ochocientos setenta y nueve! que aunque has sido maltratada con falsedades sin cuento por periódicos mal informados, dejás gratísimos recuerdos y has llevado una corona á la autoridad y á las corporaciones y particulares que han contribuido á estos brillantes resultados.

—Cuestión.—Sensible nos es que el espíritu belicoso, ó mas bien dicho camorrista, propio no ya solo de esta capital, sino de todas las poblaciones meridionales, en que como suele decirse vulgarmente la sangre se calienta bien pronto, nos obligue á registrar todos los días, cómo hoy vamos á hacerlo con una, cuestiones de todos géneros. Y eso que nosotros descartamos, como es consiguiente, de estas notas todos aquellos lanceos que, aunque de público se conozcan, ocurren en terreno privado, donde jamás debe penetrar, sin consentimiento del dueño, el que tiene la alta misión de escribir para el público; por mas que esta conducta no sea siempre del agrado de los que quieren á toda costa espectáculos, cuando no tienen la desgracia de ser en ellos actores. El lance á que nos referimos ocurrió ayer por la mañana en la calle Espartería, en donde dos individuos se dieron de palos de tal manera que uno de ellos resultó herido, por lo que fué á curarse á la casa de socorro del distrito y el otro trasladado á las casas consistoriales por un guardia municipal.

—El vigía.—Ya su último suspiro—dió la feria antes de ayer.—Hasta que vuelva á la vida—*requiescat in pace*, amen.

—Caja de ahorros.—En el domingo anterior se han verificado treinta y cinco imposiciones, que han importado dos mil ochocientos noventa y cinco reales.

—Obsequios.—Los Excmos. Señores Marqueses de Senda Blanca obsequiaron en la noche del Sábado con elegantes cajas de dulces á las dignas señoras y preciosas señoritas que componian el Tribunal de Damas en la función del Centenario de la Sociedad de Amigos del País, de cuyo lucido acto nos ocupamos en nuestro número de anteayer. Terminada la fiesta las autoridades, las señoras y todos los que en ella intervinieron, fueron obsequiados por la Sociedad con un espléndido *buffet*, en que abundaron las pastas, helados y dulces.

—Multas.—Han sido impuestas por el Sr. Alcalde en estos días una al cochero de un carruaje de alquiler por haber hecho su parada á la entrada de la calle del Conde Gondomar, otra á la criada de una casa de allí inmediata, por haber arrojado á la vía pública agua sucia desde un balcon, y otras varias por faltas parecidas. Es necesario que todos se convenzan de que la calle pertenece al público, y que ninguna persona está autorizada á destinarla para su uso particular ni hacer en ella habilidades de ninguna clase.

—Los pocos años.—En un sofá situado en uno de los lugares en que hubo mayor movimiento durante el robo y asesinato cometido en la taberna de la Puerta del Rincon, dormía una niña de pocos años, nieta del desgraciado Sr. Sanchez, que no despertó durante el hecho criminal y pasó por tanto completamente desapercibida para sus perpetradores.

—Bien hecho.—Hemos oido decir que los Diputados á Cortes de la provincia de Córdoba se proponen reunirse una vez todas las semanas, con objeto de tratar de los intereses generales de toda ella y estar á la mira de cuanto importe al bienestar de sus representados.

—Procesion.—Se están haciendo los preparativos para la del S. Corpus Christi, que saldrá este año de la Santa Iglesia Catedral pasado mañana jueves á las cinco de la tarde. Con este motivo se están repartiendo ya las invitaciones, y se cree que será grande el número de fieles que asistan á esta grandiosa solemnidad.

—Beneficencia.—El autor de la Memoria sobre Beneficencia premiado en el certamen del Centenario que no pudo presentarse á recoger el premio y merecidos aplausos, es nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Antonio Vazquez, contador de fondos municipales. Sentimos que la seriedad con que fué cumplido el programa nos privara del gusto de conocer este trabajo, del que hemos oido muchos elogios y que de seguro corresponderá á los antecedentes del autor, al que damos nuestra mas cordial enhorabuena.

—Visitas.—Entre las personas que nos han visitado en la pasada feria, se encuentra nuestro distinguido amigo el Sr. D. Eduardo Pelletan, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas, acompañado de su muy apreciable familia, que se hospeda en casa de los Sres. de Garcia Castillo. Celebraremos que su estancia en esta capital les haya sido grata y que en breve plazo repitan su estimada visita.

—Actividad.—Continúan sin descanso los trabajos en averiguación de los autores del crimen cometido en la taberna de la Puerta del Rincon, de que el domingo nos ocupamos. Se han hecho mas prisiones, y se cree que el delito no quedará impune.

—Subasta.—El día catorce se adquirieron en subasta en el salon de la Diputación, las camas y telas que se necesitan para los establecimientos de Beneficencia municipal.

—Efemérides.—Hoy.—1870.—Es atacado el casino carlista de Valencia.

—Obras notables.—Las medallas que han constituido los premios otorgados por la sociedad de Amigos del País, y que han llamado la atención por su bellísima forma y por su admirable desempeño, son obra de los señores Ravé y Blanco, cuyo acreditado taller de la calle de San Francisco es conocido en todas partes por sus notables trabajos. Nos complace sobre manera que tengamos en Córdoba quien como los expresados artistas puedan competir con los mejores de España y el extranjero.

—Se terminó.—El empiedro de la calle de Isabel Loss se halla concluido, y ya se pueden apreciar las ventajas que aquel ensan ha proporcionado á los vecinos del populoso barrio de Santa Marina. Falta s lo se alinee la línea de casas que dá frente al convento, y aquella vía será una de las mas hermosas de la capital.

—Culto.—Hemos oido asegurar que se colocarán en la carrera de la procesion de pasado mañana algunos altares mas de los acostumbrados y varios arcos de follaje. Todo esto contribuirá á aumentar mas aun la concurrencia.

—Próroga.—Por la dirección general de Contribuciones se ha prorogado hasta fin de Julio próximo el plazo para la presentación de cédulas de amillaramientos.

—Edición.—Hemos oido asegurar que por la Sociedad económica se vá á hacer una buena y numerosa edición de las lindísimas obras premiadas en el certamen del Centenario.

—Llegada.—Hemos tenido la satisfacción de saludar á nuestro distinguido amigo y paisano el Diputado por Matanzas D. Antonio Fernandez Chorót. Sentimos la causa que hoy lo trae entre nosotros, pues viene á pasar por el dolor de ver sufrir con gran resignación á su querida y anciana madre, que se encuentra gravemente enferma y en los últimos días tal vez de su existencia.

—Economías.—Como consecuencia de las introducidas, parece que en breve se concederá licencia ilimitada á los individuos del último reemplazo que sean casados y mayores de veinte y cinco años y que los individuos sorteados para el ejército de Cuba sean baja en el mismo y colocados en el de la Península.

—Sección necrológica.—El Boletín de este Obispado trae la siguiente referente al mes de mayo: el trece falleció en Santa Isabel, de Córdoba, Doña Ana de la Santísima Trinidad: el diez y nueve, en S. Sebastian de los Ballesteros, D. Francisco Garrido, cura propio, y el veinte y cinco, en Jauja, el presbítero D. Juan Jurero y Linares.

—Trenes de recreo.—Con objeto de poder asistir á las funciones del

jueves en Sevilla, la empresa de este ferro-carril ha esta blecido un tren de recreo que saldrá de esta capital á las 12:5 de la noche del 11 al 12 del corriente: de Almodóvar á las 12:46, de Posadas á la 1:11, de Hornachuelos á la 1:36 y de Palma á las 2:4 minutos. El regreso será la noche del 12 al 13 saliendo de Sevilla á las 12:30 minutos, llegando á Córdoba á las 5:30 de la mañana. Los precios de ida y vuelta son: desde Córdoba y Almodóvar á Sevilla 26 reales en 2.ª y 15 en 3.ª, desde Posadas y Hornachuelos 24 y 14 y desde Palma del Río 21 y 12 reales.

—No es mia.—Ha aparecido anteayer una novilla negra y de un año de edad en la huerta de la Cercadilla, en donde su dueño podrá reclamarla cuando guste.

—Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la derecha durante el mes de Mayo último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos. Curados cincuenta y siete hombres, cuarenta y cinco mugeres, treinta y dos niños y veinte y siete niñas. Aliviados catorce, diez y siete, doce y ocho. Muertos un hombre y una muger. Pasados al hospital un hombre y dos mugeres. Total de asistidos doscientos diez y siete. Las enfermedades son las siguientes: Anginas tres mugeres, cinco hombres, dos niños y dos niñas. Catarros nueve, once, once y trece. Gólicos un hombre y dos mugeres. Contusiones ocho hombres, cinco mugeres, tres niños y dos niñas. Erisipelas dos hombres, una muger y un niño. Fiebres doce hombres, nueve mugeres, cinco niños y seis niñas. Flegmasías viscerales siete, seis, siete y cuatro. Flegmones cinco, cuatro, seis y tres. Fracturas dos niños. Hemorragias un hombre y dos mugeres. Heridas once hombres, cuatro mugeres, cinco niños y dos niñas. Luxaciones un hombre. Optalmias un hombre, cuatro mugeres, un niño y dos niñas. Quemaduras una niña. Reumatismos cinco hombres y cuatro mugeres. Sarna un hombre y tres mugeres. Sifilis tres hombres y una muger. Viruelas un niño. Uceras tres hombres y cuatro mugeres. Se han vacunado de brazo á brazo once niños y doce niñas con resultado favorable; y facilitado para fuera dos cristales planos de linfa.

—Tronco.—Uno de caballos se subasta en el juzgado de primera instancia de la izquierda el día catorce en la escribanía de D. Luiz Ramirez.

—Arbitrio.—El impuesto á la mensura de líquidos se subasta el jueves en Villanueva del Rey.

—Comisión.—En la noche del sábado se habrá reunido la comisión de actas, con objeto de oír á los interesados en las elecciones del distrito de Lucena.

—Amillaramiento.—El de Monturque se halla á la vista hasta el cinco del corriente.

—En su lugar.—La Junta de instrucción pública de esta provincia ha prevenido á las locales que cuiden que se celebren en todas las escuelas públicas y privadas los exámenes prevenidos en las disposiciones vigentes.

—Caballerías.—Tres han sido ro-

necesito olvidarme de mí mismo. Nunca sereis capaz de comprender lo que he sufrido antes de caer, y lo que sufro ahora que estoy caído! Rechazado por vos, unido, á pesar mio, á una muger á quien ni puedo ni debo amar, alejado de la corte por injusticias del rey y porque no me humillo ante esos bastardos que á todos nos deshonran, no puedo aspirar ni á la gloria del soldado... ¿Qué me resta? Decídmelo vos.

He querido buscar la ciencia, y se me censura porque me empleo en ocupaciones indignas de mi rango, y tengo que practicarla en el misterio; he buscado las artes, y se me dice que me humillan; he pedido la guerra, y se me niega asistir á ella; he intentado la política, y me ofrecen puestos indignos de mí... Mi familia... vos conoceis á mi muger, conoceis á mi madre, que no vive mas que para contemplar los retratos de sus antepasados, los principes alemanes; conoceis á

distinguiendo á varios que huían mientras dos se batian desesperadamente.

El duque dió orden de parar el carruaje, y envió sus criados á enterarse de la ocurrencia.

Como viajaba de particular no llevaba ninguno de sus oficiales que habían quedado en Versailles, á donde él regresaria aquella tarde.

Los criados volvieron casi gritando mas que los otros.

Todos mirábamos por la ventanilla, distinguiendo aquellos dos que se batian, mientras dos ó tres muchachas, muy descompuestas en su traje, lanzaban gritos desgarradores.

El traje de ellos parecia pertenecer á personas de distincion.

Al acercarse al coche los criados, una muger salió de una casita medio oculta entre el follaje y se lanzó de un salto entre los combatientes con riesgo de atravesarse el pecho.

y como ésta se volvía á Paris con su marido, me ofreció un sitio en su carruaje, que tuve la debilidad de aceptar.

Aquel corto viaje me encantó: al nacer la aurora de una hermosa mañana, cuando los pájaros cantaban sus amores, cuando el perfume de todas las plantas embalsama el ambiente, la carroza atravesó por Ville d'Avray y Saint-Cloud por puro capricho, y todo aquello impresionó mi corazón.

El duque de Chartres, que no habia consentido en que yo ocupase el asiento de adelante, iba en frente de mí y nos mirábamos, mientras los otros dormían fatigados por la orgía.

No hablábamos; pero nuestras miradas reemplazaban con ventaja á todos los discursos.

Al llegar al camino de la Reina, fuimos sacados de nuestro éxtasis, y los demás de su sueño, por gritos mezclados al choque de espadas,

mi padre, sabeis que no poseo el cariño de ninguno... ¡y ahora acusadme si podeis, ó compadeceidme, porque soy muy desgraciado!

Me sentí conmovida, y mas dispuesta á consolarle que á reconvenirle: le escuché largo rato, y sus palabras iban labrando en mi alma una compasion peligrosa.

No nos cuidábamos de que se nos miraba, de que nos esperaban, de que podian formar congeturas sobre una conversacion tan larga y secreta: no pensábamos mas que en nosotros. ¡Nos amábamos tanto!

Volvimos, pues, á entrar en la casa, cuando la duquesa de Berben nos llamó con tono jovial.

Se habló, se comió, se bebió, se

badas estos dias en término de Villanueva del Duque.

Plazo.—Se ha resuelto que el concedido á los contribuyentes para retraer sus fincas adjudicadas á la Hacienda, con arreglo al artículo sétimo de la vigente ley de presupuestos, comprende el ejercicio de presupuestos con su ampliacion, y por lo tanto no espira hasta el treinta y uno de Diciembre próximo.

Al dueño.—Por el alcalde de Aguilar se han depositado un carnero, una oveja y tres de cria, halladas en el término de Monturque.

Pensamiento.—La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe.

Licitacion.—El arriendo de la casa Alhóndiga se subasta en Montoro el catorce y veinte de este mes.

Cadáver.—El del general Quadros, segundo jefe del real cuerpo de alabarderos, habrá sido embalsamado para ser conducido á Andalucía.

Pescadores.—Los del bou del puerto de Santa Maria han sido autorizados para ejercer su industria en la mitad del número de parejas durante el tiempo de la veda.

Exposicion.—El Ayuntamiento de Madrid se está ocupando activamente en los trabajos preparatorios para llevar á cabo la Exposicion internacional de mil ochocientos ochenta.

Fresco.—En Coin y en algunos otros pueblos de Málaga se está ya elaborando pan con trigo de la nueva cosecha.

Cogida.—La que tuvo en la plaza de Algeciras el diestro *Carra-ancha*, no le impedirá tomar parte en las corridas que se celebrarán en Málaga el doce y quince del corriente.

Percance.—Hemos visto una carta de Baeza, en la cual se dice que el martes último, cuando ejecutaba en la plaza de toros de aquella poblacion sus difíciles ejercicios la compañía de acróbatas en que figuraba la señorita Mille, se hundió una plataforma en el acto de recorrer la artista la maroma, colocada á ocho metros de altura. Un grito general se oyó, y el público se lanzó al redondel á socorrerla. La señorita Mille fué recogida en un estado muy grave, y el director de la compañía sufrió una herida mortal en la cabeza, producida por el golpe del balancin.

Reconocimiento.—En el verificado en término de Antequera, han sido encontradas ciento treinta y tres mil trescientas cincuenta y nueve matas de tabaco en distintas huertas y jardines, las que, en presencia de sus dueños y juez municipal de aquella ciudad, fueron arrancadas é inutilizadas, á escepcion de seiscientos treinta y ocho de las mas grandes que existian, que han sido remitidas á la Administracion económica para los efectos á que haya lugar.

Firme con ella.—En los viñedos de Levante en Málaga atacados de la filoxera han empezado en grande escala las operaciones para su estincion.

Invento.—Mr. Kroh, fotógrafo de Viena, acaba de inventar el medio de obtener un retrato en el breve espacio de un segundo, con la mayor perfeccion.

Antiguas.—Una correspondencia de Bruges (Belgica) dice como cosa curiosa, que las casas antiguas de aquella ciudad tienen todas cerraduras del siglo XVI y XVII, las cuales han resistido muy bien la accion del tiempo desde entonces.

La *Biblioteca Selecta* que con tanta aceptación publica el conocido editor D. Pascual Aguilar, se ha enriquecido con un nuevo libro que está llamado á adquirir tanta ó mas popularidad que todos los demás que componen esta preciosa coleccion de obras de los mejores autores. Titúlase *Novelas Alemanas y escandinavas*, y lo constituyen cinco hermosos episodios de los escritores mas reputados del Norte, tales como Auerbach, Bau, Gaertacker y Carit-Eklar. En ellos respaldada no solo ese espíritu de observacion que tanto caracteriza á dichos novelistas, sino también la moral mas sana, de suerte que son muy á propósito para ponerlos en manos de la juventud, que encontrará en ellos sano deleite.

De estas cinco novelas, las que llevan por titulo *El cabo Sigurd*, *Civilizacion y barbarie* y *La caya de ahorros*, son sin ningun género de duda un modelo acabado de literatura, por el primor con que están dibujados los persona-

jes y por el interés dramático de la trama.

Como todas las demás obras que constituyen la *Biblioteca Selecta*, la de que se trata forma un tomo de 200 páginas, y se vende al insignificante precio de 2 rs. en las principales librerías de España y en la de su editor D. Pascual Aguilar, Caballeros, 1, Valencia.

REMITIDO.

Luz Victori.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Habiendo surgido dificultades para la cesion del Real Privilegio de mi sistema de alumbrado, que convierte en gas el petróleo refinado, y no necesita tubo de cristal ni torcida, á D. José Maria Rojas que lo tenia solicitado para Córdoba y su provincia, y llamándome mis compromisos mercantiles á Huelva para una fecha fija, suplico á las muchas personas que han honrado mi luz con su aplauso y tenian aparatos pedidos, esperen recibirlos hasta fines de este mes, en que vendré á plantear este sistema de alumbrado bajo una base perfectamente sólida.

Las personas que me habian pedido este negocio esclusivo para importantes poblaciones de esta provincia pueden escribirme á Huelva.

Dignese V., Sr. Director, admitir con mis saludos respetuosos la seguridad dada la mas atenta y distinguida consideracion de su afectisimo s. q. b. s. m., *Sucesor de H. Victori y Compañía*. Córdoba 6 de Junio de 1879.

REVISTA DE CLASES PASIVAS.

Con arreglo á lo prevenido en órdenes vigentes, los individuos pertenecientes á las espresadas clases deberán pasar la revista semestral del mes de Julio próximo, precisamente en los diez primeros dias del indicado

mes, ante el Jefe de la Intervencion de esta Administracion económica los que residan en esta capital, y ante los señores Alcaldes de los pueblos los que residieren en los mismos.

Para verificar el espresado acto deberán ir provistos todos los interesados, del Real despacho, Cédula de retiro, Diploma de cruces y certificaciones ó documentos que acrediten el derecho al percibo del haber que por cualquier concepto disfrutaren, así como de la certificacion de existencia y vecindad, expedida por el Gobierno militar para los retirados y por el Juzgado municipal respectivo para las demás clases.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á fin de evitarles los perjuicios consiguientes á la falta de cumplimiento á las prescripciones legales.

Córdoba 9 de Junio de 1879.

SAN RAFAEL.

SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

Estado de los Socios enfermos que en todo el mes de Mayo han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

| Parroquias | Enfermos. | Curados. | Continúan enfermos. | Fallecidos. |
|-----------------|-----------|----------|---------------------|-------------|
| Catedral. | 8 | 7 | 1 | » |
| San Juan. | » | » | » | » |
| Villa. | 1 | » | 1 | » |
| San Miguel. | 4 | 4 | » | » |
| Salvador. | 1 | 3 | 1 | » |
| Espiritu Santo. | 2 | 2 | » | » |
| Ajerquia. | 10 | 8 | 2 | » |
| San Pedro. | 7 | 5 | 2 | » |
| Santiago. | 7 | 5 | 2 | » |
| Magdalena. | 8 | 6 | 2 | » |
| San Andrés. | 18 | 15 | 3 | » |
| San Lorenzo. | 4 | 2 | 2 | » |
| Santa Marina. | 3 | 2 | » | 1 |
| Total. | 76 | 59 | 16 | 1 |

Córdoba 9 de Junio 1879.—Nicolas Almazan.

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Estado demostrativo de las cantidades invertidas en el socorro á los socios obreros enfermos durante el mes de la fecha.

| NOMBRES. | Dias de socorro por enfermo. | Rls. | Mé-dico. Rls. | Botella. Rls: Cs. | TOTALES. Rls. Cs. |
|------------------------------|------------------------------|------|---------------|-------------------|-------------------|
| 499 Francisco Garcia. | 20 | 80 | » | » | 80 |
| 755 Juan Molina. | 12 | 48 | 16 | 6 50 | 70 50 |
| 567 Domingo Fuentes. | 10 | 40 | » | 6 | 46 |
| 642 Rafael Doblas. | 17 | 68 | » | 14 25 | 82 25 |
| 493 Juan Fernandez. | 8 | 32 | » | 10 | 42 |
| 748 José del Olmo | 31 | 124 | » | 9 | 133 |
| 279 German Expósito. | 6 | 24 | » | 7 25 | 31 25 |
| 103 Rafael Ruiz y Perez. | 14 | 56 | » | 12 50 | 68 50 |
| 324 Manuel Lucena. | 7 | 28 | 16 | 6 | 50 |
| 581 Manuel Mesa. | 2 | 8 | » | 3 | 11 |
| 242 José Ripalda. | 8 | 32 | » | 5 | 37 |
| 387 Antonio Delgado y Lopez. | 10 | 40 | » | 5 | 45 |
| 322 Rafael del Valle y Rosa. | 6 | 24 | » | 5 | 29 |
| 568 Antonio Sanchez Espejo | 13 | 52 | » | 6 31 | 58 31 |
| 68 Rafael Diaz. | 7 | 28 | » | 6 31 | 34 31 |
| Total. | | | | | 818 12 |

Córdoba 31 de Mayo de 1879.—El Presidente, Antonio de Luque.—El Tesorero, Rafael Aroca.—El Secretario, Luis Casas.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrado por los dependientes de mi autoridad en la noche del 5 del corriente un mulo estraviado en las calles de esta capital, se anuncia al público, para que la persona que se crea dueño de él deduzca su reclamacion en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Córdoba 7 de Junio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en los dias 7 y 8 del corriente.

| | Pst. | Cts. |
|-----------|------|------|
| Central. | 138 | 00 |
| Puente. | 879 | 95 |
| Rincon. | 794 | 96 |
| Nueva. | 255 | 25 |
| Gallegos. | 1113 | 26 |
| Matadero. | 1199 | 66 |
| TOTAL. | 4381 | 08 |

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 2068 10 A la provincia y municipio. 2068 08 Adicionadas. 244 90

TOTAL IGUAL. 4381 08 Córdoba 8 de Junio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA SANCHEZ Y JIMENEZ, Falleció en Almorochon el dia seis del corriente mes. R. I. P.

Su viuda, hermanos, primos, sobrinos y demas parientes del finado, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar mañana á las nueve y media en la Iglesia Parroquial de San Andrés, por cuyo favor serán agradecidos. No se reparten esquelas.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Margarita, reina de Escocia.—Mañana, San Bernabé, apóstol.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia del suprimido convento de los Padres de Gracia, por la intencion de D. José Ortiz Correa.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

Correo de ayer.

Correspondencia particular

del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Junio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Algo y no poco debe valer el ministro de la Gobernacion del gabinete Cánovas, cuando tanto ocupa hoy lo mismo á las oposiciones para presentarlo en disidencia ya con Martinez Campos ya con el jefe del partido que haya contribuido á formar, que á los amigos de la situacion para hacer ver que esta cuenta con el apoyo decidido del de Antequera, por mas que en asuntos secundarios y que de ningun modo pueden considerarse como esenciales muestre alguna diferencia de opinion.

Cien ojos se hallan siempre fijos sobre su fisonomía, queriendo penetrar su pensamiento, y la mas pequeña contraccion de nervios procura esplotarse para querer hacer ver aspira á campear solo y por su sola cuenta, sin pararse ante la perspectiva del triunfo de sus adversarios políticos y la completa descomposicion de la obra de cinco años.

Se le presenta con unas exigencias grandes y se habla de crisis á causa de reclamaciones que ha hecho, formándose mil congeturas por la conferencia celebrada con el que dicen es su mayor antagonista, Sr. Silvela.

Háse hablado de hallarse dividida la mayoría en tres fracciones, que seguirian respectivamente á Cánovas, á Romero Robledo y á Martinez Campos, suponiéndolas irreconciliables y dispuestas á arrojar los platos á la cabeza; pero el periódico de la X, que seguramente no será tenido como amigo del bando que comanda Cánovas, especialmente desde que los progresistas democráticos acordaron reorganizarse, dice que D. Antonio y su amigo el pollo han celebrado una conferencia amistosa y cordial, quedando tan en perfecto acuerdo como antes de la votacion de la comision de actas, y otros periódicos afirman que Cánovas apoya con todas sus fuerzas al general pacificador de Cuba y que Romero Robledo ha manifestado á los que le siguen que antes que contribuir á la disolucion del bando á que está afiliado, se decidiria por retirarse por algun tiempo de la vida politica saliendo á viajar al extranjero.

Hoy se ha dicho que los amigos de Martos se hallan dispuestos á hacer un sacrificio en pró de la union democrática; pero se duda puedan tener buen éxito sus gestiones, por las grandes diferencias que dividen á las diversas ramas del árbol que plantara el marqués de Albaida.

El presidente del consejo y ministro de la Guerra ha hecho nada menos que veintisis millones de economías en el ramo que le está especialmente encomendado, y parece haber recomendado mucho á sus compañeros hagan por su parte cuanto puedan al objeto de presentar los presupuestos con un pequeño déficit. Vea V. aqui una noticia que de seguro será recibida por las clases contribuyentes mejor que los discursos mas atisyonantes. Siga S. E. este camino, haga porque en todos los ramos de la administracion impere la moralidad, y no le de cuidado de los ditirambos de los que le ataquen porque no sirva á las intereses de ciertas banderías, pudiendo estar seguro de que las simpatías de la mayoría del pais le acompañarán siempre si solo se inspira en ideas que contribuyan al crédito y engrandecimiento de la patria.

El dictamen de la comision de mensaje del Senado se halla ya estendido: de él se dará cuenta mañana, y su discusion empezará el trece, creyéndose pueda quedar terminada el diez y seis, para que en esa fecha principie á debatirse en el Congreso sobre el mismo asunto. Los presupuestos no es fácil puedan aprobarse en este primer periodo.

Castelar y Martos, y probablemente uno de los individuos mas caracterizados del constitucionalismo, tomaran parte en la discusion del mensaje.

Grevy se presta á indultar á Blunqui. Grecia se encuentra espuesta á perder el apoyo de las grandes potencias si no contiene á los impacientes que aspiran al engrandecimiento de aquel pais por medio de las armas. El regicida ruso será ahorcado según la sentencia recaída. Alemania aumentará su ejército. En el Bolsin de anoche quedó el

consolidado á 15'40 con tendencia al alza.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Los últimos despachos de nuestros cónsules en el extranjero, comunican noticias sanitarias muy satisfactorias de todas partes.

—Segun datos de un periódico, quedarán anuladas 14 ó 16 actas.

—Probablemente en el consejo del lunes próximo se tratará de la combinacion de gobernadores civiles.

—Anoche volvieron á acentuarse los rumores de crisis.

Volvemos á negar en absoluto que tengan fundamento.

—La discusion del Mensaje en el Senado no se prolongará mas de tres dias seguramente, segun los cálculos de las oposiciones.

—Algunos periódicos dicen que hay dificultades para las candidaturas de la comision de presupuestos, porque los Sres. Elduayen y Romero Robledo han hecho exigencias al gobierno, á que este no puede acceder.

Podemos asegurar de la manera más autorizada, que no ha habido tales exigencias ni tal desacuerdo.

—Aseguramos de nuevo á los periódicos que vienen ocupándose estos dias del general Blanco, que no hay ni la mas pequeña causa que pueda motivar rumores de disidencia con el gobierno, y que en su consecuencia, todo lo que sobre el particular se diga carece en absoluto de fundamento.

—Se decia á última hora en el salon de conferencias del Congreso, que el candidato acordado por el gobierno y la mayoría para la presidencia de la comision de presupuestos, es el señor marqués de Caba.

Nuestras noticias de autorizado origen confirman el rumor.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 6 de Junio Consolidado, 15'375. Bonos, 58'90. Acciones del Banco de España, 000'00. CÓRDOBA.

Trigo de 69 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 43 á 50.—Garbanzos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Castilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 28.—Tomate superior á 75 rs. arroba.—Papa, tallas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los momos á 43 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 58 rs. arroba.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Key.—Harina flor cañeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 25.—Id. recia id. id., á 25. Id. id. de 2.ª id., á 24 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 23 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 48 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 69 á 74 rs. Cebada, de 34 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañeal á 24 rs. arroba. Id. 1.ª recia 24 Id. 2.ª 22 y 1/2. Id. 3.ª 21 1/2

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Panilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Panilla 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto. En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171 50 rs. tercera clase 50: 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,45 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plüskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático Wurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionara.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelteln, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 63476.—Sr. F. Compert, eresbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con endores nocturnos.

Cura núm. 4952.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72422.—El Sr. Doctor F. V. Bencke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1877.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta moderada, a los cuidados de dos nodrizas y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura núm. 67986.—Señorita Martín, de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depósitos, en casa de D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alaros, 7.—Dr. María, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

Arrendamiento. Se arrienda un granero, callejon puerta de Gallegos núm. 17. En la misma se trata. s4-3

Nodriza. La hay con leche de cinco meses primeriza. Vive en el Alcázar viejo, bajada de Belen, núm. 2. 3-3

Almoneda. Se hace de una cama, reloj de pared, mesa de comedor elástica, porcelana, cristales, cubiertos, juego de café, cobre de cocina, cuadros, libros etc. Plazuela San Andrés número 6. s4-3

Venta. Se vende lana de superior calidad por arrobas, y por mayor partida, a 60 reales negra y 65 blanca, en la calle Duque de la Victoria núm. 3, y se hará alguna baja llevando más de 6 arrobas. s4-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de A. faros núm. 20: horas de venta de 12 a 3 de la tarde. s6-6

Yerbas gratis. En el acebuchar de la Dehesilla de Leon, se admiten acogidos de yeguas y ovejas gratis.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle Puerta de Gallegos número 49 en que hasta esta fecha se haya establecido el filato de consumos. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de la Puerta de Almodovar número 25. Informarán en la Librería del DIARIO.

Cochera. Desde el día se arrienda la cochera calle de San Roque núm. 19. Darán razon en la inmediata núm. 17. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata núm. 5. Se tratará con su dueño D. Manuel García Lovera.

Pérdida. En las inmediaciones de Castro del Rio desaparecieron el día 1.º del corriente dos yeguas de la propiedad de D. Juan Manuel de Luque, vecino de dicha villa; las señas de espaldas caballerías son las siguientes: apelladas, savinas ó flor de lino, alzada buena, de 8 a 10 años de edad y herradas en la cadera derecha. s4-2



12 RABIDA 12.—SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.
Estas prensas reúnen a su perfeccion y sencillez la condicion de ser escosamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todas los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.
12 RABIDA 12.—SEVILLA.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresión y demás desórdenes de la menstruación, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y lentos y dar fuerza y alimento al estómago. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

RESTAURADORAS

Depósito en esta capital, farmacia del doctor Marin, Tendillas.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

Los señores de Hipofosfitos de Eon de Gal, y de Brou se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre de DOYON SHUSIGNIT en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel anudada que cubre el tapón y además la siguiente con la marca de la Botica de SWAN.

Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarrhos pulmonares, garganta, orgános respiratorios, herpes, acróstias y demás enfermedades que, eras, reumatismo, sibilos, neural, primer reumatismo sangreo.

Venta en las farmacias y droguerías. autor Escudellers 22, Barcelona. MÜNERA HERMANOS.

Agua y Polvos dentífricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

MEALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y drogueria de D. Joaquin Fuentes Terróba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

LA CATALANA,

QUE NO HA CESADO UN MOMENTO EN SUS OPERACIONES DE

PRÉSTAMOS,

CONTINUA DEL MISMO MODO DANDO

DINERO!

SOBRE ALHAJAS, MUEBLES Y DEMAS EFECTOS.

CALLE DEL TORNILLO, N.º 1.

CÓRDOBA.

Haciendo operaciones en grande y pequeña escala, con la exactitud y reserva que tiene acreditada.
No necesitamos usar de frases pomposas para recomendar esta casa; su antigüedad y lo acreditada por SU GRAN RESERVA en sus operaciones, es garantía suficiente para no dudar de su bien adquirida reputacion.
En cantidades mayores EL INTERES SERA REDUCIDO y convencional.
Hay venta diaria y efectos para zapateros. 8-5

LA MERCED

Casa de baños.

Plaza de las Doblas núm. 10 y Campo de la Merced.
Esta casa ofrece al público los nuevos aparatos para los diferentes «baños de duchas» de irrigacion, «chorro y locales» además los «baños de vapor» ó «rusos», siendo la única que en Córdoba ha llevado a cabo este adelanto de poder tomar baños de vapor medicinales compuestos. PRECIOS.

| | REALES, |
|-----------------------------------------------------------|---------|
| Baño natural de vapor con todo su servicio de ropa y cama | 16 |
| Abono de 5 baños con igual servicio | 60 |
| Baño de duchas, local de irrigacion y chorro, con sábana | 4 |
| Abono de 10 baños, ducha con sábana | 35 |
| Id. d 20 id id id. | 60 |
| Baño natural de agua fria y caliente con sábana | 4 |
| Abono de 10 baños id id, id. | 35 |
| Id. de 20 id. id. id. id. | 60 |

Las composiciones medicinales para obtener los baños de «Caratraca», «Chiclana», «Archeña», la «Puda» y otros; así como los del extranjero «Bar jes» «Saint-Sauver», «Cauterets», «Luchon», etc., etc., y las «Sales» para la preparacion de baños de «mar» artificial y de «Fuente caliente», su pago es aparte y no dá derecho al uso de la sábana de la casa

Abierto al público todos los días, desde las 6 de la mañana a las 12 de la noche.

PLAZA DE LAS DOBLAS NÚM. 10, Y CAMPO DE LA MERCED.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS. Extracto del catálogo oficial.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA. Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.) MEDALLAS DE ORO.

Bonnaz. Legat.
Coq. F. y Simon. Howe.
Godiear. Peugeot.
Henriksen. Singer.
Hurtu y Autin.

Medallas de plata. Hay doce.
— bronce. — veinte.
Menciones honoríficas. — cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se conocen y tambien las más perfectas. Aseguramos firmemente a las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de patillos en la barra-aguja; puede ser movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfeccion cose en los cueros que en las telas de las más finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantía lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposicion de Paris, el cual ha creído justo recompensar a la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado a esta industria.

El catálogo oficial está a la disposicion del público.

AGENCIA.—CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don Jose Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de la posada de San Anton. Para tratar en la misma. s6-2

Aureolas. Se venden cuatro hermosas macetas de esta planta en la calle de la Muela núm. 2. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 16 plazuela de los Aladreros, con balcones y 12 habitaciones, dos cocinas y azotea: en la calle de la Madera Alta esquina a la de la Concepcion darán razon. s4-2

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en buen estado, entre ellos un banco de carpintero y herramienta: en la calle de Grajea núm. 10, pueden verse y tratarse a todas las horas del día. s4-2

Almoneda. Se hace de todos los muebles de una casa, camas, colchones, mesas, losa, bauls, cuadros, servicio de cocina y esteras: calle Almazor núm. 13. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa calle de Espejo núm. 4, recién obrada, toda con cielos rasos y acristalada y con una hermosa azotea. Para tratar, Hinojares núm. 9. s4-1

Traspaso. Se traspasa en arriendo una casa Campo de San Anton, pegada al matadero nuevo. Darán razon calle puerta del Osario núm. 32. s4-1

Venta ó arrendamiento. Se vende ó se arrienda desde San Juan la casa número 5 calle de los Morillos: para tratar en la misma ó Liceo 7 que vive su dueño. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 3 calle de Jesús Crucificado, de esta ciudad, con buenas habitaciones, jardín y cuantas comodidades puedan apetecerse. En la calle de Ambrosio de Morales núm. 6 darán razon de las condiciones con que deberá tener efecto el contrato. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa con siete habitaciones, cocina, despensa, dos galerias y su azotea, y escalera principal y falsa: en la calle de San Roque núm. 10 darán razon: en esta misma se arrienda tambien una cochera, cuadra, pajar, granero, su patio y una habitacion baja. s4-1

Pérdida. Se ha perdido desde el Hipódromo al paseo una ahugeta de diamantes esmaltada que figura una Moscarda: la persona que se la hubiese encontrado y quiera entregarla en la calle del Paraiso núm. 1, se le dará una buena gratificacion. 4-1

Aviso. Se suspende la rifa anunciada para la segunda extraccion del corriente de un reloj de oro para señora. Las papeletas pueden devolverse en la calle Letrados núm. 26. s4-1

Almoneda. Se hace de una mesa de comedor y otra de plancha, cubiertos, losa de porcelana para ocho cubiertos, servicio de café, reloj de pared, máquina de pie para coser, cuadros, cama entre-catre y cama con colchones, una cuna, macetas, cobre de cocina y otros efectos. Para tratar, San Andrés número 61. s4-1

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa ó sea la planta baja, calle de Consolacion núm. 2, compuesta de tres habitaciones, cocina y demás oficinas, abundante en agua, y terrado para tender la ropa. En la misma casa se contrata. s4-1

Traspaso. Se hace de la especería calle de la Madera Alta con todos los enseres necesarios para ella: en la misma darán razon. s4-2

A los carpinteros. En la calle de Comedias núm. 13 se vende un tanco y toda clase de herramientas para los mismos: horas de verse de 11 a 1 de la tarde. s4-2

Por cuatro reales. Una caja de papel con cien cartas y otra con cien sobres correspondientes. Se vende en la Librería del DIARIO, calle de S. Fernando núm. 34.

Venta de pastos. Desde el día se venden los pastos de la dehesa de Campo Bajo, de la propiedad de los Sres. Baena, cuyo terreno está muy bueno de comidica. Para tratar del precio y condiciones podrá hacerse con don Jaime Aparicio, calle La Palma núm. 13. s4-2